

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 25 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Memo Nro.139 de fecha 24.02.2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); Orden de Ingreso Municipal Nro.13901264 del 22.05.2020, INF.URB. Nro. 98 del 18.02.2026; Cartola Bancaria de Banco BCI Nro.101, Pago por Devolucion de los dineros ingresados por haber hecho efectivo el Documento presentado en Garantia.

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
	FT 13901264	22/05/2020	INMOBILIARIA Y CONST. OSSA SPA	2140901001	86.149.560	86.149.560
				TOTAL	86.149.560	86.149.560

La cantidad de :

OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 1110312 \$ 86.149.560



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
02 MAR 2026
EG: Fte 28 CH: 1573